

Ministerio de Salud

www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION

San Salvador, Ministerio de Salud, a las once horas del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, luego de haber recibido la solicitud de información, enviada vía electrónica a la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, por parte de la ciudadana Xenia Beatriz Gonzalez Oliva, solicitando la siguiente información: 1)1. Copia del proceso de licitación realizado para la construcción y supervisión del Hospital Nacional de la Mujer. 2. Copia del contrato firmado con las empresas que ganaron la construcción y supervisión del Hospital Nacional de la Mujer 3 Copia del diseño entregado por el Ministerio de Salud a la empresa INPRO S.A. de C.V. para la construcción del hospital. 4. Copia del diseño entregado por el Ministerio de Salud a la empresa Abantia Internacional S.A. para la construcción del hospital. 5. Copia de la bitácora de la construcción del hospital. 6. Copia del diseño final de la construcción de los edificios a cargo de INPRO S.A. de C.V. 7. Copia del diseño final de la construcción de los edificios a cargo de Abantia Internacional S.A. 8. Copia de los planos hidráulicos del hospital 9. Copia de las especificaciones técnicas de las tuberías de agua potable y de la bomba que impulsa el agua potable a las instalaciones hospitalarias. 10. copia de la correspondencia intercambiada entre el Ministerio de Salud y Abantia Internacional S.A. 11. copia de la correspondencia intercambiada entre el Ministerio de Salud y INPRO S.A. de C.V. 12. Copia de las especificaciones técnicas, incluidas las de las tuberías y de la bomba, que fueron instaladas en el hospital. 13. Copia de la descripción de los materiales que exigió el contrato para el sistema de tuberías de agua potable, aguas negras y lluvias. 14. Copia de de la descripción de los materiales que fueron instalados para el sistema de tuberías de agua potable, aguas negras y lluvias. 15. ¿Qué tipo de reparaciones se han realizado en el sistema de tuberías de agua potable, lluvias y negras o servidas del hospital a partir del 10 de mayo de 2014 al 8 de marzo de 2016? 16. ¿Qué tipo de problemas se han registrado en las tuberías de agua potable, aguas negras y aguas lluvias? 17. Copia de las bitácoras de trabajos de mantenimiento y reparación en las tuberías, de agua potable, aguas negras y lluvias. 18. Gastos en que ha incurrido el hospital o el ministerio de Salud en las reparaciones de las tuberías de agua potable, aguas negras y lluvias. 19. Cuándo se hizo efectiva la garantía de construcción del hospital para la reparación o mantenimiento de las tuberías dañadas en el sanatorio.

En consideración a lo antes expuesto y habiéndonos dado a la tarea de solicitar la referida información, siendo que lo solicitado se encuentra disperso en varias unidades administrativas internas, haciendo complejo su consolidación y aunado a ello el margen de tiempo para entregar lo solicitado es muy corto y que su recolección conllevara un poco mas de tiempo, con fundamento en lo regulado para estos casos en el artículo 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública; SE RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR 5 DIAS HABILES MÁS.** En consecuencia el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **5 de Abril** del año 2016.



Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123